



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520180043302	Apelación Auto	Doris Omaira Quintero Tarazona	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones), Fondo De Pension Proteccion	27/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Rad:70828-C-Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó El Art. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De Auto Proferido El Día 20 De Agosto De 2021 Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Barranquilla. En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



					Del 5 De Junio De 2020, Se Ordena Correr Traslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales Para Alegar Por Escrito, Dentro Del Término De Cinco (5) Días.- Despacho Dra Villalba.	
08001310501420190034901	Apelación Auto	Isidoro Manuel Moreno Alvarez	Avícola El Madroño S.A.	26/01/2022	Sentencia - Primero: Revocar Parcialmente El Auto Apelado De Fecha Veintisiete (27) De Julio Dedos Mil Veinte (2.020), Proferida Por La Señora Juez Catorce -14- Laboral Del Circuito Debarranquilla, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Promovido Por El Señor Isidoromanuel Moreno Álvarez Contra Avícola El Madroño S.A. Y, En Su Lugar, Se Ordenaal Juez	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



					De Primera Instancia Que Decrete Las Pruebas De Interrogatorio De Parte Y Testimonialsolicitadas Por La Parte Demandada.Segundo: Confirmar En Todo Lo Demás El Proveído Materia De Alzada.Tercero: Sin Lugar A Costas En Esta Sede.Cuarto: Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen, Para Lo De Su Cargo. Rad. 69.119-C	
08758311200220190038001	Apelación Auto	Jan Carlos Field Castellar	Dimantec Ltda .	27/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Rad Interno 71.036 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Esta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 2 Del Decreto	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



No. 806 De 2020 Expedido  
Por El Ministerio De  
Justicia Y Del Derecho Y  
En El Acuerdo Pcsja20  
11567 Del 5 De Junio De  
2020, Expedido Por La  
Sala Administrativa Del  
Consejo Superior De La  
Judicatura, Córrase  
Traslado A Las Partes Por  
El Término Común De  
Cinco (5) Días Para Alegar.  
Vencido El Mismo  
Regrésese El Proceso Al  
Despacho. Esta Decisión  
Se Notificará Por La  
Secretaría De La Sala  
Laboral A Las Partes,  
Mediante La Anotación En  
Estado Virtual Tyba

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500620090014101	Apelación Auto	Jose Rosales Rosales	Electricaribe Sa Esp	27/01/2022	Auto Decide - Rad 70370-C Auto Ordena Remitir El Expediente A La Doctora Nora Mendez Alvarez Por Conocimiento Previo.- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310501120110042202	Apelación Auto	Luz Miriam Giraldo Mejia	Fundación Universidad Del Norte	27/01/2022	Auto Decide - Rad 70196-D Auto Remite Por Conocimiento Previo Al Despacho Del Dr. Cesar Marcucci Diazgranados- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500720170013501	Apelación Auto	Silfredo Rafael Gonzalez Brochero	Sociedad De Activos Especiales S.A.S - S.A.E. S.A.S., Uniapuestas S.A	26/01/2022	Sentencia - Primero: Confirmar El Auto Apelado De Fecha Auto Calendado Veintiséis (26) De Noviembre de Dos Mil Veinte (2.020), Proferido Por La Señora Juez Séptimo -7- Laboral Del Circuito De Barranquilla, Dentro Del Juicio Adelantado Por Sigifredo González Brochero Contrauniapuestas S.A. Y La Sociedad De Activos Especiales S.A.S. S.A.E.- Segundo: Sin Costas En Esta Sede. Tercero: Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen, Para Lo De Su Cargo. Rad. 69.443-C	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



08001310501220140048601	Apelación Sentencia	Abul Enrique Ariza Algarin	Iss En Liquidacion Colpensione	27/01/2022	Auto Ordena Cumplir - Rad 60888-A Auto Solicita Copia Digital Completa Por Tercera Vez- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500320140004401	Apelación Sentencia	Augusto Fidel De La Hoz Cobo	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	27/01/2022	Auto Ordena Cumplir - Rad 66585-A Auto Solicita Por Segunda Vez Copia Digital Completa A Juzgado De Origen.- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310501420180006501	Apelación Sentencia	Banco Bancolombia Sa	Melkis Enrique Amaya Ramirez	27/01/2022	Auto Decide - Rad 70526-F-A Auto Remite Al Despacho Del Dr. Fabian Gonzalez Daza Por Conocimiento Previo- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500520190027701	Apelación Sentencia	Benjamin Enrique Molina Ramos	Instituto Nacional De Vias - Invias, Estudios Y Desarrollo Urbano Ltda.	27/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 70871-A-Auto Admite Y Corre Traslado-Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De La Sentencia Proferida El Día 28De Octubre De 2021 Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso,Lo Referente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



					Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma.La Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Quese Publicará Por El Término Judicial De 3 Días.	
08001310500720190012901	Apelación Sentencia	Edgardo Rafael Fonseca Ochoa	Administradora Colpensiones	27/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 70869-A-Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Apelación De La Sentencia Proferida El Día 23 De Septiembre De 2021 Por El Juzgado Séptimo Laboral Del Circuito De Barranquilla. En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4 De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Lo Referente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral, Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



					Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma.La Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Quese Publicará Por El Término Judicial De 3 Días.	
08001310500420210003601	Apelación Sentencia	Hamleth Armando Bernal Leal	Colfondos - Colpensiones	26/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Rad 70624-A Auto Admite Apelacion Y Concede Termino Para Alegar A Las Partes- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500320170022301	Apelación Sentencia	Heidy Velasco Perez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	27/01/2022	Auto Ordena Cumplir - Rad 68645-A Auto Solicita Copia Completa Del Expediente A Juzgado De Origen- Despacho Dra. Villaba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022

08001310501120150029201	Apelación Sentencia	Luis Vicente Ardila Y Otro	Electricaribe	27/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Rad 66741 1.- Tener A La Fiduprevisora S.A. En Calidad De Vocera Y Administradora Del Patrimonioautónomo Par Foneca, Como Sucesor Procesal De Electricaribe S.A. E.S.P. Dentro Del presente Proceso2.- Ordenar La Notificación De La Existencia Del Presente Proceso A La Liquidadora Deelectricaribe S.A. E.S.P., Dra. Angela Patricia Rojas Combariza, Al Igual Que A Laelectrificadora Del Caribe S.A. E.S.P., A La Nación - Superintendencia De Servicios Públicosdomiciliarios; A La Fiduprevisora S.A. En Calidad De Administrador Y	Ariel Mora Ortiz
-------------------------	---------------------	----------------------------	---------------	------------	---	------------------

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Vocero Del Foneca Paralos  
Fines Legales Pertinentes.  
Igualmente, A La Agencia  
Nacional De Defensa Del  
Estado Y Al  
Ministeriopúblico.3. Por  
Virtud De Lo Dispuesto En  
El Art. 15 Del Decreto No.  
806 De 2020, Corrase  
Traslado A Laspartes Para  
Alegar Por Escrito Dentro  
Del Término De Cinco (5)  
Días, Los Cuales Inician En  
Favor De Laparte Apelante,  
Y Posteriormente En Favor  
De La Parte Contraria.  
Tales Escritos Deberán  
Enviarse Através De  
Formato Pdf, En El Horario  
De Atención Al Público, Al  
Correo  
Electrónicoseclabbqllacend  
oj.Ramajudicial.Gov.Co,

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Superior Sala Laboral**

**Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022**



Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

**MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL**

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



					Colocando En Asunto El Número De Radicación Internadel Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Porel Término Judicial De 3 Días	
08001310500420210029501	Apelación Sentencia	Marly Estrada	Colpensiones Y Otros Demandados	27/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 70.891-A-Auto Admite Y Corre Traslado-Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De La Sentencia	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Proferida El Día 23De  
Noviembre De 2021 Por El  
Juzgado Cuarto Laboral  
Del Circuito De  
Barranquilla.En  
Cumplimiento De Lo  
Ordenado En El Artículo 15  
Del Decreto Legislativo 806  
De 4De Junio De 2020 Y El  
Acuerdo Pcsja20 11567  
Del 5 De Junio De 2020,  
Se Dispuso,Lo Referente Al  
Trámite De Recursos De  
Apelación Y Consulta En  
Materia  
Laboral,Estableciendo Que  
La Sentencia Se Proferirá  
De Manera Escrita, Previo  
Traslado A Laspartes Por  
El Término De Cinco (5)  
Días Para Alegar. Por Lo  
Tanto, Se Ordena  
Corrertraslado A Las

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



					Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma.La Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Quese Publicará Por El Término Judicial De 3 Días.	
08001310500720190032901	Apelación Sentencia	Miguel Antonio Valverde Castro	Colpensiones	27/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 70.867-A- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De La Sentencia Proferida El Día 22De Septiembre De 2021 Por El Juzgado Séptimo Laboral Del Circuito De	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Barranquilla.En  
Cumplimiento De Lo  
Ordenado En El Artículo 15  
Del Decreto Legislativo 806  
De 4De Junio De 2020 Y El  
Acuerdo Pcsja20 11567  
Del 5 De Junio De 2020,  
Se Dispuso,Lo Referente Al  
Trámite De Recursos De  
Apelación Y Consulta En  
Materia  
Laboral,Estableciendo Que  
La Sentencia Se Proferirá  
De Manera Escrita, Previo  
Traslado A Laspartes Por  
El Término De Cinco (5)  
Días Para Alegar. Por Lo  
Tanto, Se Ordena  
Corrertraslado A Las  
Partes Y Demás Sujetos  
Procesales, En Los  
Términos Indicados En  
Lanorma.La Sentencia Se

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



					Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Quese Publicará Por El Término Judicial De 3 Días.	
08001310500520180010601	Apelación Sentencia	Ricardo Enrique Guevara Jimenez	Hotel Del Prado - Fiducoldex	27/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Rad 70384-A Auto Admite Apelación Y Concede Termino A Las Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500720180006301	Apelación Sentencia	Yuleibis Karina Vargas Bustamante	Sociedad P.V.C. S.A.S., Otros Demandados En El Proceso	25/01/2022	Auto Decide - Auto Acepta Desistimiento De Recurso De Apelación Y Ordena Devolución Al Juzgado De Origen. Rad. 70.962-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310501120130023601	Consulta	Adis Esther Muñoz Perez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	27/01/2022	Auto Concede Termino - Corre Traslado A Los Apelantes Radicado Interno 64.116	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310501020180031401	Consulta	Carmen Cecilia Gamarra Padilla	Administradora Colombiana De	27/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Rad 66039 Avoquese El	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Pensiones  
(Colpensiones)

Conocimiento Del Presente  
Proceso admitase El Grado  
Jurisdiccional De  
Consulta por Virtud De Lo  
Dispuesto En El Art. 15 Del  
Decreto No. 806 De 2020,  
Corrase Traslado A  
Las partes Para Alegar Por  
Escrito Dentro Del Término  
De Cinco (5) Días. Tales  
Escritos Deberán Enviarse  
A través De Formato Pdf,  
En El Horario De Atención  
Al Público, Al Correo  
Electrónico seclabbqllacend  
oj.Ramajudicial.Gov.Co,  
Colocando En Asunto El  
Número De Radicación  
Internadel Proceso Y El  
Nombre Del Magistrado  
Ponente.El Expediente  
Digital Pasa A Secretaría  
Para Lo Del Casola

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Superior Sala Laboral**

**Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022**



Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

**MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL**

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



					Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Porel Término Judicial De 3 Días	
08001310500620160017001	Consulta	Gustavo Alonso Palacio Ortiz	Electricaribe Sa E.S.P.	27/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Rad 66413 1.- Tener A La Fiduprevisora S.A. En Calidad De Vocera Y Administradora Del Patrimonio autónomo Par Foneca, Como Sucesor Procesal De Electricaribe S.A. E.S.P. Dentro Delpresente Proceso2.- Ordenar La Notificación De La Existencia Del Presente Proceso A La Liquidadora Deelectricaribe S.A. E.S.P., Dra. Angela Patricia Rojas Combariza, Al Igual Que A Laelectrificadora Del Caribe	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Superior Sala Laboral**

**Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022**



Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

**MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL**

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



S.A. E.S.P., A La Nación -  
Superintendencia De  
Servicios  
Públicosdomiciliarios; A La  
Fiduprevisora S.A. En  
Calidad De Administrador Y  
Vocero Del Foneca Paralos  
Fines Legales Pertinentes.  
Igualmente, A La Agencia  
Nacional De Defensa Del  
Estado Y Al  
Ministeriopúblico.3. Por  
Virtud De Lo Dispuesto En  
El Art. 15 Del Decreto No.  
806 De 2020, Corrase  
Traslado A Laspartes Para  
Alegar Por Escrito Dentro  
Del Término De Cinco (5)  
Días, Los Cuales Inician En  
Favor De Laparte Apelante,  
Y Posteriormente En Favor  
De La Parte Contraria.  
Tales Escritos Deberán

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



				Enviarse Através De Formato Pdf, En El Horario De Atención Al Público, Al Correo Electrónico se clabbqllacend oj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En Asunto El Número De Radicación Internadel Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Porel Término Judicial De 3 Días	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500620180026701	Consulta	Rosendo Antonio Telesford	Colpensiones	26/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Rad 70468-E Auto Admite Consulta Y Concede Termino Para Alegar A Las Partes- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 14 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

947a6ab0-cf4e-4672-b6c9-f655729bab2a